

# AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO



noviembre 30 de 2021 – noviembre 30 de 2020

Daliris Arias Marín  
Asesora de Control Interno

Enero 31 de 2022

	CONTENIDO	PG
1	CARTA DE PRESENTACIÓN	3
	1.1. ALCANCE DEL SEGUIMIENTO	3 - 4
2.	RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	5 - 9
3.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	10 - 12

## VERIFICACIÓN DEL COMPORTAMIENTO DE GASTOS

Noviembre 30 de 2021 – Noviembre 30 de 2020

### 1. CARTA DE PRESENTACIÓN

El presente informe corresponde al seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, a los Gastos ejecutados por INFIMANIZALES, durante el cuarto trimestre de la vigencia 2021, haciendo notar que el informe se presenta con corte noviembre 30 de 2021, dado que la entidad se encuentra implementando un nuevo Software financiero; lo cual, está en etapa de culminación. Con todo, el Informe se presenta con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones establecidas sobre Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, en cumplimiento de los Decretos del Gobierno Nacional Nos. 1737 de 1998 y a lo establecido en el artículo primero del Decreto 0984 de 2012 emanado del Ministerio de Hacienda y demás normas que aplican. De esta manera, se presenta este informe con corte a noviembre 30 de 2021, acatando las directrices externas aplicables y desde las disposiciones que al interior de la entidad sean adoptadas en desarrollo y aplicación de la normatividad que al respecto compete a la entidad.

#### 1.1. ALCANCE DEL SEGUIMIENTO

Se verifica el cumplimiento de las normas de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Publico, correspondiente al comparativo de los acumulados a noviembre 30 de las vigencias 2021 y 2020.

Es responsabilidad del proceso financiero, específicamente del área de presupuesto el contenido de la información suministrada el cual sirve como insumo para generar este informe.

## 1.2. OBJETIVOS

- Evaluar el comportamiento de los gastos del Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Manizales – INFIMANIZALES, con corte a noviembre 30 del año 2021, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2020.
- Verificar el cumplimiento de las normas sobre Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público en INFIMANIZALES.

## 1.3. CRITERIOS

- Decretos 1737 de 1998 del Gobierno Nacional. “Por la cual se expiden medidas de Austeridad y Eficiencia y se someten a condiciones especiales, la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que y caudales
- Decreto 1738 de 1998. Por el cual, se expiden medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el Gasto Público.
- Decreto Nacional No. 2209 de 1998 (Modifica artículo 1° de Decreto No.1737/98).
- Decreto Nacional No. 0984 /2012 (Modifica artículo 22 del Decreto No. 1737/98).
- Ley 1474, de 2011. Por la cual, se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción de la gestión pública.

## 2. COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS DE INFIMANIZALES noviembre 30 de 2021 – noviembre 30 de 2020

### 2.1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL noviembre 30 de 2021 – noviembre 30 de 2020

Cifras en (\$)

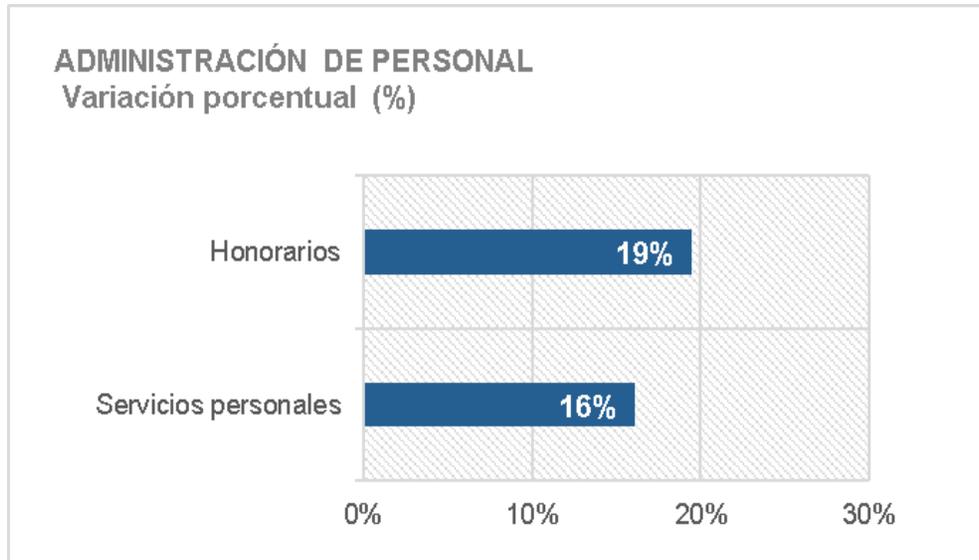
<b>CONCEPTO</b>	<b>NOVIEMBRE DE 2021</b>	<b>NOVIEMBRE DE 2020</b>	<b>VARIACIÓN ABSOLUTA</b>	<b>VARIACIÓN PORCENTUAL</b>
Servicios personales	2,859,416,947	2,462,908,993	396,507,954	16%
Honorarios	527,665,493	441,765,745	85,899,748	19%
<b>TOTAL</b>	<b>3,387,082,440</b>	<b>2,904,674,738</b>	<b>482,407,703</b>	<b>17%</b>

### ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Variación Absoluta (\$)



## ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

### Variación porcentual (%)



## INTERPRETACIÓN A LOS GRÁFICOS

Con la evaluación efectuada al comportamiento del capítulo Administración de Personal, se evidencia un incremento promedio del 17 % desagregado así:

- Servicios Personales: Incremento del 16%, generado por los aumentos de ley en las prestaciones sociales y las contribuciones inherentes a la nómina.
- Honorarios: Se evidencia, un incremento del 19%.  
El incremento determinado, se debe a la nueva proyección que tiene la entidad, siendo necesario contratar profesionales de apoyo para diferentes procesos.

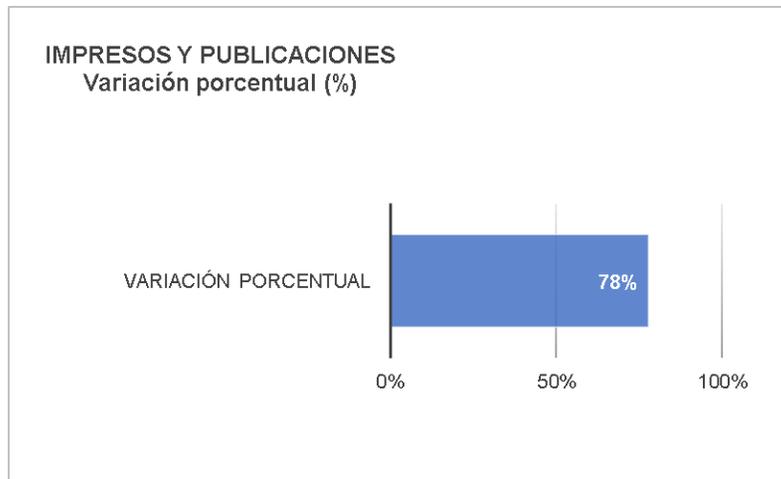
2.2. IMPRESOS Y PUBLICACIONES  
 noviembre 30 de 2021 – noviembre 30 de 2020

CONCEPTO	Cifras en (\$)			
	NOVIEMBRE DE 2021	NOVIEMBRE DE 2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
Publicidad	73,748,000	41,474,750	32,273,250	78%
<b>TOTAL</b>	<b>73,748,000</b>	<b>41,474,750</b>	<b>32,273,250</b>	<b>78%</b>

IMPRESOS Y PUBLICACIONES  
 Variación absoluta (\$)



## IMPRESOS Y PUBLICACIONES Variación porcentual (%)



## INTERPRETACIÓN A LOS GRÁFICOS

Así entonces, se determina un incremento porcentual del 78%, en el comparativo del periodo evaluado para el rubro publicidad; soportado en la nueva proyección de la entidad e igualmente, que en la vigencia 2020, por el tema de pandemia la gran mayoría de procesos estuvieron represados.

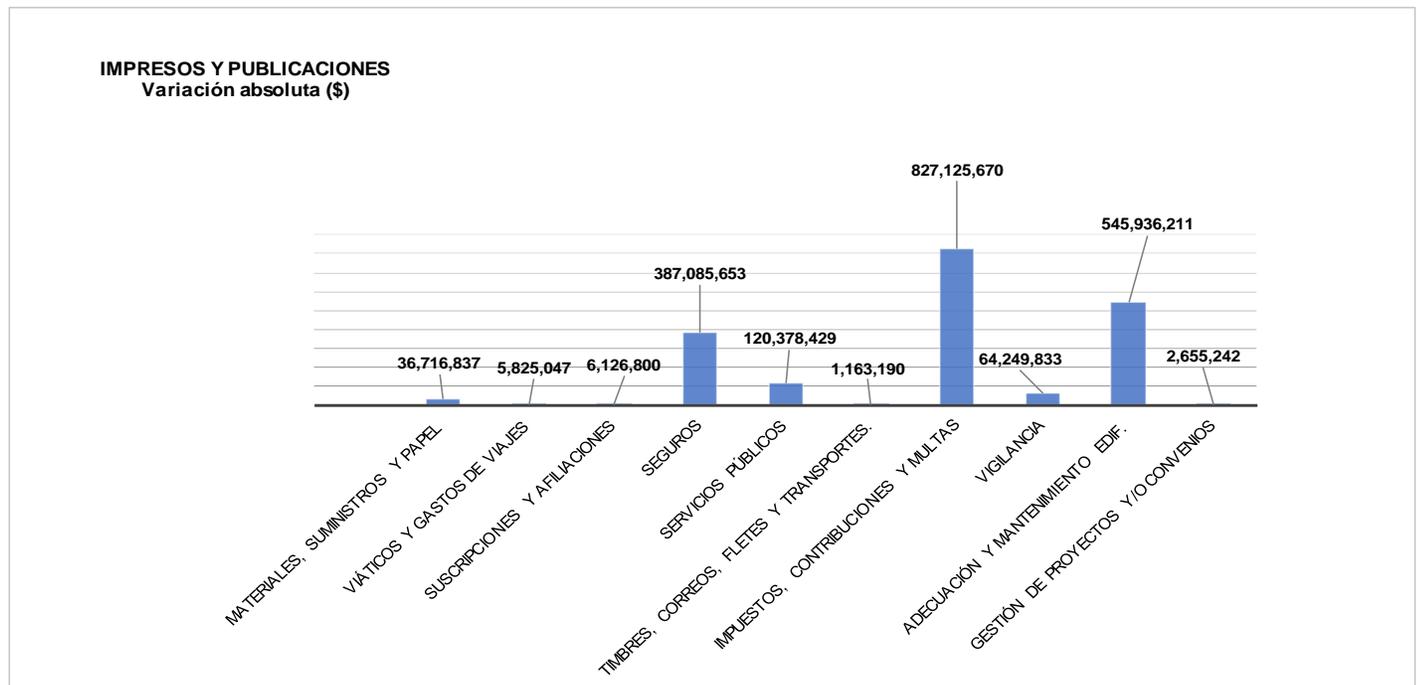
### 2.3. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

noviembre 30 de 2021 – noviembre 30 de 2020

CONCEPTO	NOVIEMBRE DE 2021	NOVIEMBRE DE 2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
Materiales, suministros y papel	44,542,608	7,825,771	36,716,837	469%
Viáticos y Gastos de Viajes	19,840,802	14,015,755	5,825,047	42%
Suscripciones y Afiliaciones	22,960,000	16,833,200	6,126,800	36%
Seguros	1,243,407,408	856,321,755	387,085,653	45%
Servicios Públicos	413,986,643	293,608,214	120,378,429	41%
Timbres, correos, fletes y transportes.	3,197,100	2,033,910	1,163,190	57%
Impuestos, contribuciones y multas	2,364,139,055	1,537,013,385	827,125,670	54%
Vigilancia	274,550,308	210,300,475	64,249,833	31%
Adecuación y Mantenimiento Edif.	1,594,231,458	1,048,295,247	545,936,211	52%
Gestión de Proyectos y/o convenios	4,408,342	1,753,100	2,655,242	151%
<b>TOTAL</b>	<b>6,022,807,644</b>	<b>3,990,136,045</b>	<b>2,032,671,599</b>	<b>51%</b>

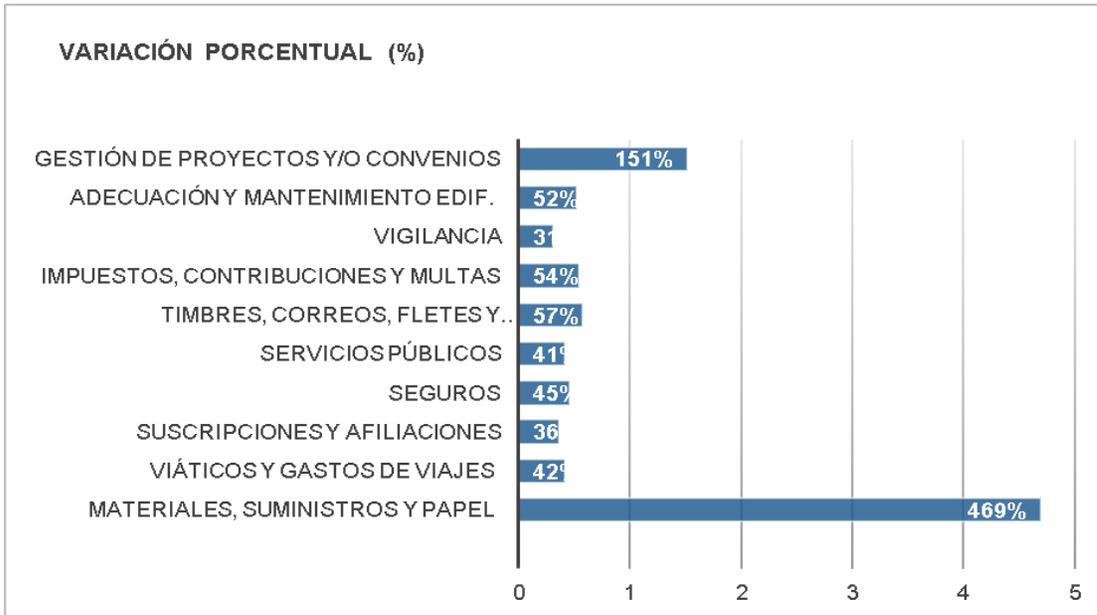
### SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Variación absoluta (\$)



## SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

### Variación porcentual (%)



## INTERPRETACIÓN A LOS GRÁFICOS

Con la evaluación adelantada, se pudieron determinar los siguientes incrementos en el Capítulo de Servicios Administrativos:

- Gestión de proyectos y/o convenios: 151%
- Adecuación y mantenimiento edificio: 52%
- Viáticos y gastos de viajes: 42%
- Materiales y suministros de papel: 469%

Como ya se ha venido indicando, con la nueva proyección de la entidad se generan incrementos en algunos rubros; de otro lado, por el tema de pandemia durante la vigencia 2020, no se laboró desde las oficinas del Instituto, lo cual hace que en el comparativo con la vigencia 2021, se indiquen incrementos en rubros tales como: Materiales y suministros de papel.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez, adelantado el comparativo que compete a los periodos noviembre 30 2021 – noviembre 30 2020 se tiene que:

### A. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

De esta manera, con la evaluación efectuada al comportamiento del capítulo Administración de Personal, se evidencia un incremento promedio del 17 % desagregado así:

- Servicios Personales: Incremento del 16%, generado por los aumentos de ley en las prestaciones sociales y las contribuciones inherentes a la nómina.
- Honorarios: Se evidencia, un incremento del 19%.  
El incremento determinado, se debe a la nueva proyección que tiene la entidad, siendo necesario contratar profesionales de apoyo para diferentes procesos.

### B. IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Así entonces, se determina un incremento porcentual del 78%, en el comparativo del periodo evaluado para el rubro publicidad; soportado en la nueva proyección de la entidad e igualmente, que en la vigencia 2020, por el tema de pandemia la gran mayoría de procesos estuvieron represados.

## C. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Con la evaluación efectuada al comportamiento del capítulo Administración de Personal, se evidencia un incremento promedio del 51 % desagregado así:

- Servicios Personales: Incremento del 16%, generado por los aumentos de ley en las prestaciones sociales y las contribuciones inherentes a la nómina.
- Honorarios: Se evidencia, un incremento del 19%.  
El incremento determinado, se debe a la nueva proyección que tiene la entidad, siendo necesario contratar profesionales de apoyo para diferentes procesos.

Así entonces, se establece como en INFIMANIZALES se presta observancia a la normatividad vigente; en este caso para el manejo de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público.

*ORIGINAL FIRMADO*  
DALIRIS ARIAS MARIN  
Asesora de Control Interno